



MC obtiene amparo para franciscanitos

Movimiento Ciudadano (MC) se sumó a la lucha por el bienestar de los animales del Refugio Franciscano y anunció que logró obtener del Poder Judicial un amparo para ampliar los derechos de casi mil perros y gatos que fueron trasladados del albergue en Cuajimalpa de Morelos.

La diputada federal, Laura Ballesteros, junto con la senadora suplente Julieta Macías Rábago, el abogado y el secretario de Organización de MC en la capital, Edmundo Cruz Coto, entre otros, anunciaron que este recurso legal enfatiza el bienestar y los procesos de adopción de estos seres sintientes.

Ballesteros explicó que con este recurso legal, el Gobierno capitalino está obligado a rendir cuentas periódicamente sobre el estado de salud, alimentación, cuidados y condiciones de resguardo de los todos los seres sintientes que tiene del refugio.

Detalló que, aunque el Gobierno capitalino ha implementado medidas desde que asumió la custodia de los animales, fue necesario acudir a los juzgados

para exigir una ampliación formal de sus derechos mediante un amparo garantista que imponga una obligación reforzada a las autoridades.

En MC lamentaron que debido a los procesos legales en curso, entre la Fiscalía y otras denuncias, varios perros y gatos no puedan ser dados en adopción, pese a encontrarse en condiciones óptimas de salud.

"Muchos de ellos están listos para poder encontrar una familia. Lo que seguiremos peleando es que el protocolo de adopción y el portal de transparencia no dejen de ser un mandato por parte de los juzgados y que sean parte de la suspensión definitiva", afirmó Ballesteros./24 HORAS



MOVIMIENTO CIUDADANO

LOGRO. Los emedistas acudieron al Poder Judicial para que las autoridades garanticen el bienestar de los mitos y michis.

 Tenemos una suspensión provisional que nos da claridad de que van a estar completamente protegidos en sus derechos por parte de las autoridades"

JULIETA MACÍAS RÁBAGO
Senadora suplente de MC